

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES



EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ACTO JURÍDICO Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES*

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

*La constancia de inscripción se localiza al final del presente documento firmada electrónicamente.

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL
AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS
GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,
PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA
COMERCIALIZADORAS**

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)
Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,
Demarcación Territorial Benito Juárez,
C.P. 03720, Ciudad de México, México
Tel. 55-5015-4000
www.ift.org.mx

Lugar y Fecha:

Villa corzo, Chiapas, 20 De Enero del 2022

DATOS DEL INTERESADO*

Nombre del concesionario/autorizado/permisionario: **C. MARIO OCTAVIO VENTURA RAMIREZ**

INFORMACIÓN DEL ACTO JURÍDICO A INSCRIBIR*

Señalar el acto jurídico a inscribir*:

AVISO DE INICIO de la prestación de servicio de telecomunicaciones, en su modalidad de televisión por cable en el ejido **REVOLUCION MEXICANA**, Correspondiente al Municipio de **VILLACORZO. CHIAPAS**.
Concesión Única de Telecomunicaciones, otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el día 04 de Diciembre del 2017. Con número de expediente 3S.6.1-32.006.17. Con número de Registro Electrónico FET096458CO-516857

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

Representante legal y/o autorizados*

Nombre del Representante Legal:	MARIO OCTAVIO	VENTURA	RAMIREZ
	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido

CONFIDENCIAL

Eliminado: Nombres de personas físicas; domicilio, correo electrónico y números de teléfono de persona física o de representante legal. Artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP; 113 fracción I de la LFTAIP; numeral trigésimo octavo, fracción I de los LG. "En virtud de tratarse de información confidencial relativa a datos personales e información de contacto concernientes a una persona física identificada o identificable."

DATOS PARA LA INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE LA SOLICITUD*

☒ Inicio de prestación de servicios

☐ Terminación de prestación de servicios

☐ Ampliación de cobertura

☐

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL
AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS
GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,
PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA
COMERCIALIZADORAS**



Folio Electrónico en el que recaerá la inscripción:	FET096458CO-516857
Fecha en que surtirá efectos el aviso*:	14 De Febrero de 2022

DATOS DE LOS SERVICIOS

Seleccionar los servicios que iniciará prestación o bien dejará de prestar*

☐ Telefonía local fija	☐ Telefonía de larga distancia internacional	☐ Telefonía móvil
☒ Televisión restringida	☐ Internet	☐ Radiolocalización móvil de flotillas
☐ Provisión de capacidad	☐ Servicios satelitales	☐ Enlaces dedicados
☐ Transmisión de datos	☐ Otro	Señalar

DATOS DE LA ÁREAS GEOESTADÍSTICAS*

Indicar las localidades, municipios o Estados en los que iniciará o dejará de prestar servicios.

El área geoestadística a registrar puede ser desde la totalidad del Estado, hasta las localidades específicas de un Estado en las que se ofrecerá o dejará de ofrecer el(los) servicio(s) de telecomunicaciones.

Si la solicitud refiere a las modalidades de i) inicio de prestación de servicios, o ii) terminación de prestación de servicios, en todas las áreas geoestadísticas que ya se encuentran registradas en la concesión, no es necesario llenar este apartado.

Clave del área geoestadística del INEGI	Localidad	Municipio	Estado
071070200	Revolución Mexicana	Villacorzo	Chiapas

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Indicar la opción de expedición de constancia de inscripción, adicional a la que será remitida al expediente correspondiente. De ser afirmativa la indicación, la constancia de inscripción se pondrá a disposición del solicitante en la oficina del Registro Público de Concesiones del Instituto, después de 15 (quince) días hábiles posteriores a la inscripción.

☒ SI	☐ NO
--	-----------------------------

OBSERVACIONES

Firma: Mario Octavio Ventura

Nombre: MARIO OCTAVIO VENTURA RAMIREZ

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

FOLIO ELECTRÓNICO: **FET096458CO-516857**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **056331**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **16 DE FEBRERO DE 2022**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONDICIÓN 7. DENOMINADA "PROGRAMAS Y COMPROMISOS DE INVERSIÓN, CALIDAD, DE COBERTURA GEOGRÁFICA, POBLACIONAL O SOCIAL, DE CONECTIVIDAD EN SITIOS PÚBLICOS Y DE CONTRIBUCIÓN A LA COBERTURA UNIVERSAL" Y 7.4 DENOMINADA "COMPROMISOS DE COBERTURA", SE AMPLÍA COBERTURA

OTORGADO A:

MARIO OCTAVIO VENTURA RAMÍREZ

SERVICIO:

TELEVISIÓN RESTRINGIDA POR CABLE

COBERTURA:

REVOLUCIÓN MEXICANA, MPIO. DE VILLA CORZO, CHIS.

**FECHA DE INICIO DE
PRESTACIÓN DE
SERVICIOS:**

14 DE FEBRERO DE 2022

ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

